

CERTIFICACIÓN 243-01-1463

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-243-2022-10-18-01

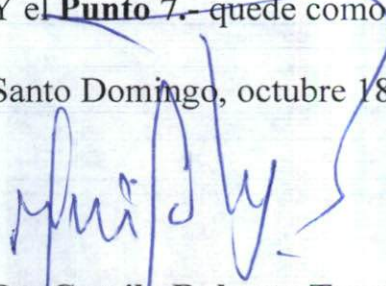
El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, aprobar el Orden del Día, modificándolo, incorporando dos puntos adicionales.

Punto 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza que contiene la Quinta Reforma del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2022;

Punto 6.- Conocimiento, Análisis y Autorización para que el Concejo Municipal conceda licencia a la Concejal MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome, desde el 18 al 21 de octubre del 2022, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP;

Y el **Punto 7.-** quede como Asuntos Varios.

Santo Domingo, octubre 18 de 2022.


Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jsc

SIASEG/S-1234/R-5884

